

## **AUTORIZACIÓN DE EVENTOS POR EL SCS**

Con el objeto de atender y agilizar todas las solicitudes de autorización sanitaria de eventos, se comunica que se deben enviar las peticiones junto a la documentación que proceda (**una por cada evento, salvo que sea una programación**), al siguiente correo electrónico:

**autorizaeventos.scs@gobiernodecanarias.org**

### **El asunto del correo deberá contener siempre lo siguiente:**

Fecha (si son varias poner sólo la primera fecha)/Tipo de evento/Nombre del evento/Organizador/Municipio/Isla

*Ejemplo: 30 septiembre/Espectáculo/Payasos al Sol/Ayuntamiento de.../La Oliva/Fuerteventura)*

### **Toda la documentación deberá enviarse en un sólo pdf.**

Todo lo anterior de conformidad con la normativa vigente en materia de “Medidas generales en materia de aforo y distancia seguridad” contempladas para la celebración de eventos multitudinarios dictadas mediante Acuerdo del Gobierno de Canarias.